14/12/2023

Fiscal Tejeria logra condena de 5 años y 1 día para autor de violación de víctima menor de edad

Una condena de 5 años y 1 día de presidio mayor en su grado mínimo para el autor del delito de violación a una menor de edad (al momento de los hechos), obtuvo el Fiscal Adjunto de Maipú, **José Tejería Vargas** el miércoles 22 de noviembre en el Quinto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Santiago.

El juicio oral se realizó los días 13, 14, 15, 16 y 17 de noviembre y allí, además de numerosa prueba documental y pericial, fue clave el testimonio entregado al Tribunal por la víctima de los hechos, hoy mayor de edad, quien cumple condena en un centro penitenciario.

El Fiscal Tejerías logró acreditar ante el 5 TOP que, entre el año 2010 y 2011, en un domicilio ubicado en la comuna de Maipú el hoy condenado Matías Ignacio Méndez López (33) violó a la entonces menor de 9 años en al menos una oportunidad. La niña acudía al domicilio, donde quedaba al cuidado de su bisabuela, madre del imputado.

Para llegar a su veredicto, el TOP consideró como elementos de convicción la declaración de la joven víctima, pues, a juicio del Tribunal, su testimonio es “indispensable para establecer la dinámica de hechos indicados (…), al tratarse de una testigo presencial”. Junto con ello, estimó el Tribunal, el hecho era investigado era probable, por cuanto ambos se encontraban en el mismo domicilio donde ocurrieron los sucesos y eso es corroborado por el propio acusado, testigos de cargo y descargo,

La defensa intentó levantar como tesis la prescripción de los delitos (los hechos son del 2011 y el imputado formalizado en 2021), pues la víctima ya había cumplido la mayoría de edad, lo que fue descartado por el TOP.